

EL DNI ELECTRÓNICO SE TRAMITA EN VILLANUEVA DE LA CAÑADA

Vva. de la Cañada, 18 de marzo.- La unidad móvil de la Policía Nacional se ha trasladado hoy a Villanueva de la Cañada para tramitar, por primera vez, el DNI electrónico. Para ello, el Ayuntamiento ha puesto a disposición de la Policía Nacional unas dependencias en el nuevo edificio de la Policía Local. “El objetivo es facilitar la realización de este trámite a aquellos vecinos que, por diversas circunstancias, no pueden trasladarse a una comisaría de Policía Nacional”, explicó la concejal de Participación Ciudadana, Rosa M^a García.

Cita previa

Los vecinos interesados han de pedir cita, de 9:00 a 14:00 horas, en el teléfono 91 811 70 03. El procedimiento se desarrolla en dos fases (días): el primer día se toman los datos personales y la huella dactilar de la persona interesada y el segundo, se recoge el documento (no cabe autorización). No obstante, las personas interesadas en obtener su DNI electrónico en el acto -sólo en comisarías de Policía Nacional- pueden pedir cita previa llamando al 902 24 73 64 o a través de www.citapreviadnie.es